



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 01

Acta número uno de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el cinco de enero del dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, con la asistencia de los concejales:

Miembros Presentes

Francisco Alonso Chavarría Hernández	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
María Cecilia Valverde Vargas	Propietaria
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente

FUNCIONARIOS

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Mariana Calvo Brenes	Vice Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Alba Lucia Ramírez Aguilar	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTICULO I: ORACION.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N54-2020

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO IV: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTICULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTICULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA – VICE INTENDENCIA

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO VIII: CIERRE DE SESIÓN

ACUERDO N°1: SE ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes; En forma unánime; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Francisco Alonso Chavarría Hernández, Ana Jacqueline Araya Matamoros, María Cecilia Valverde Vargas, la aprobación de la agenda en forma unánime y en firme.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO I: A. ORACION.

A cargo de la Concejala propietaria María Cecilia Valverde Vargas

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N54-2020



39 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada. Se
40 realizan las siguientes recomendaciones y correcciones:

41 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta que mi nombre no aparece en la
42 lista de miembros, yo soy consciente que no vine pero si debería aparecer mi
43 nombre.

44 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta que en mi caso también se tiene
45 que agregar.

46 ACUERDO N°2: SE ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
47 ACUERDA; En forma unánime y firme; Por no tener más asuntos que objetar se
48 aprueba el acta anterior en forma unánime y en firme; con los votos afirmativos de
49 los concejales propietaria(os) Francisco Alonso Chavarría Hernández, Ana
50 Jaqueline Araya Matamoros, María Cecilia Valverde Vargas, este concejo dispone
51 aprobar con las observaciones anteriores del acta de sesión ordinaria número
52 cincuenta y cuatro del dos mil veinte. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
53 **APROBADO.**

54 ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

55 **1-** Martes 5 de enero del 2021. Sr Municipalidad de Cervantes. Un caluroso
56 nuevo año 2021 y a la vez pedir de su ayuda, la cual agradecería mucho. Mi nombre
57 es Sandra Fonseca Calderón cédula 3-299-639 el cual tengo un lote en Las Aguas
58 y yo tenía la disponibilidad de agua la cual fue denegada. Yo necesito tener agua
59 en el lote el cual necesito vender ya que había pedido un préstamo y con la venta
60 del lote necesito cancelar parte de la deuda. Ya que no estoy trabajando y pago
61 muchos intereses altos y se me está complicando los pagos. Me urge vender el lote
62 para cancelar parte de la deuda. Gracias por su ayuda y espero su respuesta,
63 muchas gracias. Nota: yo tenía la disponibilidad, vine a renovar los documentos y
64 me la denegaron. Atentamente Sandra Fonseca Calderón 8534 0782.

65 **Se traslada a la Comisión de Acueducto.**

66 **2-** 5-1-2021 Saludos cordialmente. Para Concejo Municipal Cervantes. Por
67 este medio me dirijo a ustedes con el debido respeto. Yo Maribel Elizondo Segura
68 céd: 7-098-481 deseo traspasar el lote ubicado en Barrio Las Aguas a mi hermano
69 Alexis Elizondo Segura céd. 7-104-830 para que haga las diligencias de un bono de
70 vivienda así pueda construir su casita para que no siga pagando alquiler lo cual se
71 le hace duro con un salario mínimo y como una familia. Solicitando por este medio
72 la ayuda que nos puedan dar para una paja de agua a dicho lote agradeciendo de
73 antemano toda la ayuda brindada. Se despide Maribel Elizondo Segura. 7-098-481.

74 **Se traslada a la Comisión de Acueducto.**

75 **3-** 4 de enero 2021. Señores Comisión Plan Regulador/ Concejo Municipal
76 de Cervantes. Buenos días a todos: Por medio de la presente tengo el gusto de
77 saludarles y a su vez presentarles la siguiente solicitud. Mi nombre es Arlette Fait y
78 soy la representante legal de inversiones Clanfait, cédula jurídica 3-101-238304. Mi
79 representada es dueña de las propiedades que se encuentran ubicadas entre la
80 actual gasolinera y la empacadora de Don Manuel Figueroa frente a ruta 10.
81 Recientemente estuve negociando con un señor que quiere alquilarme dos lotes



82 frente de carretera nacional de aproximadamente 1000 metros cada uno con el
83 objetivo de hacer unas canchas de fútbol. Las especificaciones para el terreno son
84 para canchas de fútbol 7 de aproximadamente 800 metros cada una, más el
85 parqueo de aproximadamente 500 metros cuadrados, un vestidor con sus
86 respectivos baños y oficina de aproximadamente 30 metros cuadrados y algún local
87 para una sodita. Revisando el plan regulador de la Municipalidad, en el espacio que
88 se permite esta actividad no existen lotes idóneos para hacer las canchas, algunos
89 por tamaño y otros por topografía o entrada en curvas. El señor que desea
90 alquilarme ya estuvo buscando y parece que la mayor parte está comercializaba
91 con negocitos, y los espacios existentes son guindos en curvas pronunciadas donde
92 no se podrían poner las canchas.

93 Es por esta razón, que queríamos a solicitar que se nos otorguen el visto
94 bueno para realizar el proyecto en algunos de nuestros lotes. Lo bueno de este
95 proyecto es que es de muy bajo impacto a nivel estructural, pero a nivel turístico y
96 recreativo de muy alto impacto. Creemos que sería algo muy positivo para la
97 comunidad y ayudaría en gran parte a reactivar la economía porque atraería gente
98 de los sectores vecinos a hacer uso de las instalaciones. Además, me indica mi
99 posible inquilino que este proyecto podría generar entre 4 y 6 empleos.

100 Pero el beneficio este proyecto no sería sólo económico. Nosotros creemos
101 que la actividad en sí es algo muy positivo para la juventud de Cervantes. El deporte
102 siempre es algo que genera un impacto positivo sobre las comunidades tanto
103 emocional como físicamente y permite un espacio sano de recreación para las
104 familias.

105 Los lotes que se estarían alquilando tentativamente son los dos lotes que
106 están a la par de la empacadora de Don Manuel Figueroa, con los números de plano
107 C-2229429-2020 y C-2229427-2020. Digo tentativamente porque todavía hay que
108 valorar dónde conviene más topográficamente. Recuerden que mi representada
109 dueña de todo este frente hasta la gasolinera y podría ser que alguno de los
110 espacios más arriba, nos sea más conveniente en este aspecto, pero cito estos dos
111 lotes como para tener una referencia del sector en el cual se realizaría el proyecto.
112 Lo cierto, es que el proyecto se ubicaría sobre carretera Nacional en algún espacio
113 entre un Manuel Figueroa y Servicentro Cervantes. Sin más por el momento me
114 despido y quedamos atentos a su respuesta. Arlette Fait/Representante Legal de
115 Inversiones Clanfait S.A

116 **Se traslada a la comisión de Plan Regulador.**

117 **4-Destinatario:** Intendencia Municipal del Distrito de Cervantes. Sr. Marvin
118 Gustavo Castillo Morales. CC: Concejo Municipal del distrito de Cervantes. Comité
119 de deportes y Recreación de Cervantes. Estimados compañeros esperamos se
120 encuentren bien de salud, les deseamos los mejores éxitos a la distancia, por este
121 medio nos dirigimos a ustedes para solicitarlas la apertura de las canchas del Bajo
122 de Cervantes, centro de Cervantes y Gimnasio Municipal de Cervantes para iniciar
123 con los entrenamientos individuales sin acercamiento físico, basado en los
124 protocolos aprobados por el Ministerio de Salud e ICODER, a los comités de



125 deportes y a las academias afiliadas a UNACAFUT. Entrenamientos físicos y
126 técnicos categoría U9 U11 U13 U15 U16 U18.

127 Les mencionamos que contamos con lo que exige el protocolo. 1-
128 Termómetro digital, jabón líquido antibacterial, alcohol en gel y líquido, bandeja para
129 desinfectar la suela de los zapatos, alfombra para secado, pileta movible propia para
130 lavado de manos sin necesidad de conectarla una tubería, basurero, bolsas de
131 basura, toallas para el secado de manos, cartelera con su respectiva información
132 para la entrada. 2- Contamos con una brigada covid que será distribuido de la
133 siguiente manera, Yuliana Leitón Araya. estará a cargo de la toma de temperatura
134 y control hoja de ingreso en la entrada principal adjuntamos hoja, Darrel Molina
135 Barquero supervisando que los chicos se desinfecten bien el calzado y el lavado de
136 manos, aplicación de gel, Luis Leitón Herrera, supervisando el área de servicio
137 sanitario en el lavado de manos y aplicación de gel. Todos mayores de edad y con
138 su protección personal, aclarando que en caso de necesitar cambio de alguna
139 persona en algún puesto se hará pero siempre será suplido con alguien mayor de
140 edad y que conozca el protocolo, Luis Diego Leitón, Araya será el encargado de
141 supervisar que todo se cumpla a cabalidad en todas las áreas. 3- También hemos
142 realizado con los jóvenes reuniones virtuales, sobre el manejo específico del
143 protocolo y cómo se realizarán los entrenamientos, esto para que todos trabajemos
144 juntos como equipo. 4- Solicitamos carta de autorización a los padres de familia,
145 adjuntando una copia de cédula donde al firmarla liberarán de toda responsabilidad
146 legal a la municipalidad, comité deportes y nuestra academia en caso de salir casos
147 positivos de jugadores con el virus covid-19, una vez iniciado los entrenamientos, le
148 brindamos información sobre cómo vamos a trabajar con los chicos. Adjuntamos la
149 hoja que tiene que llenar cada padre. para que su hijo pueda incorporarse a los
150 entrenamientos como requisito obligatorio. 5-Los días de entrenamiento que
151 siempre hemos tenido con el apoyo de los antiguos Comité de deportes son los días
152 martes de 5 pm a 8 pm (centro de Cervantes) y miércoles de 6 pm a 8 pm (gimnasio
153 de Cervantes) sábados de 1 pm a 6:00 pm (Bajo de Cervantes), pero de momento
154 sólo estaríamos entrenando los días miércoles y sábados, se estaría realizando si
155 domingos en caso de ser necesario realizar entrenamientos, los entrenamientos se
156 realizarán en grupos de 15 a 20 chicos para un mejor distanciamiento entre ellos y
157 orden, en cada cambio de grupo tendremos un receso de 10 minutos para la
158 respectiva desinfección de los materiales deportivos esto para una mejor higiene,
159 como parte de los protocolos de los camerinos no se utilizarán ya que los jugadores
160 deberán de venir con su uniforme deportivo desde sus hogares, lo único que se
161 cambiarán será su calzado. 6- Somos conscientes del reto que asumimos, porque lo
162 hacemos, por el bienestar de nuestros chicos para que practiquen un deporte y no
163 tomen algún otro rumbo no deseado, con el apoyo de los padres y de otras personas
164 que nos brindará su apoyo, nos apegamos de sus buenas acciones y si nos
165 aprueban la solicitud nos gustaría volver a los entrenamientos, la primera o segunda
166 semana de enero si Dios lo permite. Es importante mencionar que la Organización
167 Mundial de la Salud ha recomendado realizar actividad física en ambientes



168 deportivos para mejorar la calidad de vida y así fortalecer más el sistema
169 inmunológico para prevenir más contagios de la covid 19. Desgraciadamente
170 nuestro querido Distrito Cervantes está viviendo una de sus épocas con mayor
171 drogadicción y vandalismo de los últimos años, nuestra academia se caracteriza por
172 trabajar con la niñez y juventud no sólo formandolos como futbolistas, sino también
173 como personas ayudandolos pero también motivándolos a continuar con sus
174 estudios académicos para evitar que más jóvenes caigan en las garras de las
175 drogas, sedentarismo y otros males que están atacando a la juventud en los últimos
176 años y que esto ha aumentado en los últimos meses sin realizar actividad física.
177 Agradecemos la ayuda que nos puedan brindar, existo en sus funciones.
178 ¡Bendiciones! Atentamente: Gerente, Deportivo Fútbol Consultants Cervantes: Luis
179 Diego Leitón Araya. Cédula 304650983, celular: 71135321.

180 Francisco Alonso Chavarría Hernández comenta se traslada a la
181 administración para que lo coordine con el Ministerio de Salud y actué como
182 corresponde.

183 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta me parece bien el tema de como
184 administración y como coordinador del comité Municipal de Emergencias hacer las
185 consultas pertinentes pero me parece que es un tema más pertinente del Comité de
186 Deportes, recordemos que es el Comité de Deportes el que administra las canchas,
187 yo me dedicaría a hacer las consultas pertinentes.

188 Francisco Alonso Chavarría Hernández comenta entonces coordínalo con
189 ellos y con el Ministerio de Salud y si se cumplen los protocolos establecidos por el
190 Ministerio de Salud entonces que ellos lo valoren.

191 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta, se que no puedo dirigir mi
192 criterio, solamente que el Comité de Deportes fue el que nos comunicó que
193 teníamos que traérselo a Gustavo porque él fue el que hizo la orden sanitaria de las
194 canchas.

195 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta que yo comunique las ordenes
196 sanitarias.

197 **Se traslada a la administración.**

198 **5-** Señores y Señoras. Miembros del Concejo Municipal Secretaría
199 Municipal. Asunto: Solicitud de contactos municipales. Estimados señores y
200 señoras: El IFAM continúa trabajando para apoyar a los gobiernos locales en
201 su labor, es por eso por lo que, con el propósito de ofrecerles nuestros servicios,
202 especialmente en el tema de capacitación y que información, invitaciones,
203 convocatorias, llegue de manera oportuna a las autoridades municipales,
204 incluyendo regidores, síndicos y concejales de distrito; solicitamos de la
205 colaboración de este Concejo a fin de facilitarnos los datos actualizados de las
206 personas que componen este órgano. Esta información será utilizada solo para
207 los fines indicados y de uso únicamente del IFAM. Para ello les proponemos el
208 siguiente formato para el llenado, dicha información debe ser remitida al correo
209 snavarro@ifam.go.cr con copia a gesquivel@ifam.go.cr a la mayor brevedad.



210 Francisco Alonso Chavarría Hernández comenta en relación a este tema cuando
211 asumimos el 01 de mayo, posteriormente yo solicite que enviaran aquí un curriculum
212 en donde venga la información de donde ubicarlas y todo, precisamente para este
213 tipo de situaciones, entonces si aquí estuvieran todos los expedientes nada más la
214 secretaria toma la información y se la traslada al Ifam, porque veces ellos quieren
215 notificar directamente al síndico, al suplente directamente en su casa de habitación
216 por medio de Correos de Costa Rica y hay carencias de información, si es
217 importante que esa información llegue. Yo estoy de acuerdo en que
218 se suministre mi número celular.

219 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo también estoy de acuerdo en
220 que se suministre mi número celular.

221 María Cecilia Valverde Vargas comenta yo estoy de acuerdo.

222 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta yo también estoy de acuerdo.

223 **6-** Sr. Francisco Chavarría. Presidente. Señores, señoras. Concejo Municipal
224 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

225 En atención a lo solicitado por su persona en calidad de presidente del Concejo
226 Municipal, con respecto a las funciones que esta administración ha designado a la
227 vice-intendencia municipal, ocupada en la actualidad por la señora Mariana Calvo
228 Brenes debo indicar lo siguiente:

229 Con forme al artículo 14 del Código Municipal (Ley 7794), la Intendencia asignará
230 funciones administrativas y operativas que considere pertinentes, además del hecho
231 que ante una ausencia temporal o indefinida será quien sustituirá en pleno derecho
232 y con las mismas responsabilidades y competencias a la Intendencia.

233 Teniendo definido lo que por ley corresponde, con gusto atiendo la consulta puntual,
234 en mi caso particular y con la experiencia vivida en una primera administración
235 (2016-2020), se evidencio un gran vacío en la atención que esta institución da a la
236 comunidad, como lo es la parte social.

237 Ante esta situación y con la consigna de poder dar una atención de forma más
238 completa a la comunidad, es que la vice intendencia lleva este roll.

239 Es importante señalar los alcances logrados en los meses de gestión y como la
240 tarea ha sido cumplida de forma satisfactoria en atención a lo solicitado.

241 Puntualizando diversas tareas se pueden enumerar:

242 1. Creación, coordinación, seguimiento, apoyo a grupos comunales que
243 trabajan diversos campos, entre los principales:

244 1.1 Red de Mujeres de Cervantes, creando oportunidades para las mujeres
245 de la comunidad con capacitaciones, charlas, tutoriales, talleres, espacios
246 de crecimiento y desarrollo para mujeres de todas las edades de nuestro
247 pueblo

248 1.2 Club del árbol, espacio para personas de toda edad y género, que desean
249 trabajar en pro de la naturaleza, entrelazado con el cuidado de las nacientes,
250 zonas de recarga de agua, espacios públicos entre otros...



- 251 1.3 Cervantes mágico, grupo comunitario que busca el crecimiento de la
252 identidad local y lograr un posicionamiento de Cervantes como destino
253 turístico, todo esto por medio de la imagen comunitaria.
- 254 1.4 Santuario natural Palo León, iniciativa interinstitucional que busca dar
255 lugar a un icono natural de la comunidad. Proyecto que a logrado gran
256 interés no solo de las instituciones involucradas directamente, sino que
257 también de la comunidad estudiantil y personas particulares.
- 258 2. Coordinación del Centro Cívico Cultural de Cervantes, hay que recordar que
259 este edificio fue creado para el goce y aprovechamiento de la comunidad
260 como espacio dinámico, gratuito y accesible para cada uno de los vecinos
261 del pueblo, para lograr este objetivo es necesario un control y administración,
262 tarea que a la fecha se ha logrado con la gestión realizada por la vice-
263 intendencia.
- 264 3. Coordinación de la comunicación del gobierno local con la comunidad. La
265 vice-intendencia es la encargada del manejo de las redes sociales Facebook
266 y página web institucional, dando trabajo de seguimiento y atención a las
267 diversas publicaciones que se hacen. De igual forma mantener de forma
268 actualizada la página web con contenido necesario e informativo.
- 269 4. Se ha dado atención a la población joven que cursa estudios (colegiales y
270 universitarios) y deben cumplir con trabajos comunales, horas beca, TCUs,
271 dando oportunidad a jóvenes cervanteños de poder cumplir este importante
272 requisito en lugar cercano a sus casas sin necesidad de incurrir en gastos
273 por traslado.
- 274 5. Punto importante es que, a pesar de realizar una gestión social
275 prioritariamente, desde la vice-intendencia se ha dado apoyo a los diferentes
276 departamentos, ya sea en coordinación social, de información e investigación
277 para culminar diversos procesos que se presentan en el día a día.
- 278 6. Relevante señalar las acciones tomadas por la vice-intendencia para
279 mantener el ambiente laboral, iniciativa para actividades que promueven el
280 compañerismo y la calidad en el ambiente laboral.

281 Es importante hacer mención que, en los meses laborados, el accionar y la
282 promoción social se pudieran ver afectados por todas las limitantes que nos ha
283 traído la pandemia mundial por el COVID-19, pero a pesar de esto y como se acaba
284 de señalar son muchas las actividades desarrolladas.

285 Otro aspecto muy importante en señalar ante la consulta planteada, es el rol que a
286 asumido la vice-intendencia en la atención de esta pandemia. Desde su posición
287 como subcoordinadora es importante mencionar todas las acciones que se han
288 tomado y que han sido atendidas para el manejo adecuado de esta situación. El
289 trabajo ha sido arduo pero la logística de entrega de diarios, atención de la
290 comunidad con afectaciones por la enfermedad, recepción y revisión de solicitudes
291 de diarios, reuniones de CME con la CNE, coordinación del voluntariado, son
292 gestiones de apoyo que han logrado un excelente trabajo en la atención de esta
293 emergencia.



294 Por último, no se puede dejar de mencionar la atención al público, acción de
295 importante relevancia ante la comunidad, ya que las personas que nos visitan han
296 encontrado en la vice-intendencia una atención de calidad y que permite generar
297 confianza para los contribuyentes y hace que la comunidad tenga la confianza de
298 visitar su gobierno local.

299 Espero con este informe haber sido amplio en lo solicitado, considero que el objetivo
300 planteado desde casi 5 años atrás, de fortalecer la imagen de la institución se ha
301 logrado y el aporte dado en los últimos meses desde la vice-intendencia vino a
302 reforzarlo y acrecentarlo. Atentamente. Gustavo Castillo Morales. Intendente
303 Municipal. Concejo Municipal De Cervantes

304 Francisco Alonso Chavarría Hernández comenta sugiero que se le haya
305 llegar a todos los miembros las funciones que hizo llegar en ese documento,
306 gracias Gustavo por la información.

307 **Permisos de construcción**

308 1-Ana Isabel Granados Gomez, vivienda 80m2. Cervantes, María Auxiliadora, de la
309 ermita 1 km al sur, 100 mts oeste y 50 mts sur.

310 2-Victor Manuel Serrano Araya. Vivienda Social 55m2. 100 metros norte de la
311 escuela Luis Cruz Meza, residencial Linda Vista.

312 3-William Montenegro Romero. Vivienda 54 m2. 1 km N.O. y 120 metros sur de la
313 iglesia de Cervantes.

314 Se da el visto bueno al permiso de construcción se le trasladan a la Intendencia e
315 Ingeniería Municipal, para los trámites pertinentes.

316 **ARTICULO IV: DICTAMENES DE COMISIÓN**

317 A dispense de trámite se analizará los siguientes dos casos

318 Comisión de Acueducto municipal, celebrada el 05 de enero de 2021 a las 5:30 p.m.
319 en el salón de sesiones sr. Hernán Luna Fallas.

320 1-Caso señor Francisco Javier Pérez Gomez. Por favor adjuntar epicrisis
321 actualizado a la fecha, ya que el documento que nos adjunto tiene fecha del 2019.

322 ACUERDO N3: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
323 ACUERDA; En forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los concejales
324 propietaria(os); Francisco Alonso Chavarría Hernández, Ana Jacqueline Araya
325 Matamoros, María Cecilia Valverde Vargas, este Concejo le solicita el epicrisis
326 actualizado, con fecha del 2021, puede solicitarlo en el ebais de Cervantes o en el
327 Seguro Social de Cartago, diagonal al hospital. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
328 APROBADO. COMUNIQUESE..

329 2-Caso Rornier Ulloa Pérez. De parte del Departamento de Acueducto
330 realizar una inspección.

331 ACUERDO N4: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
332 ACUERDA; En forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los concejales
333 propietaria(os); Francisco Alonso Chavarría Hernández, Ana Jacqueline Araya
334 Matamoros, María Cecilia Valverde Vargas, este Concejo le informa que en los
335 próximos días se le realizará una inspección por parte del Departamento de



336 Acueducto para darle una mejor respuesta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
337 APROBADO. COMUNIQUESE..

338 ARTICULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

339 No se presenta ninguna moción.

340 ARTICULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA- VICE INTENDENCIA.

341 La intendencia y vice-intendencia no presenta asuntos.

342 ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

343 1-Se acuerda reunirse el martes 12 de enero a las 4:00 p.m. en Comisión de
344 Acueducto, 4:30 p.m. Plan Regulador, 5:00 p.m Comisión de Asuntos Jurídicos.

345 Y el miércoles 13 de enero a las 7:00 p.m. Comisión de Gobierno y
346 Administración.

347 2- Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta Gustavo ¿que paso con las
348 inspecciones que están por realizarse en barrio San Isidro? ¿Se realizaron?

349 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no se realizaron, si Lucia fue
350 insistente en ese tema de que se hicieran, pero no se logró coordinar o solo era ella,
351 entonces no se han hecho.

352 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta también sobre la denuncia
353 comunal que la calle por el colegio está hecha un barrial, ¿se tomó alguna medida?

354 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no, no se tomó ninguna medida y
355 eso esta relacionado con la carta que envió el colegio, yo se los explique por medio
356 escrito y yo considere que no era en su momento viable porque las vagonetas iban
357 a seguir entrando eso está hecho un barrial estamos de acuerdo, tirar material ahí
358 para que se contamine, aparte yo fui a ver y si hay barro pero tampoco es
359 exageración, entonces no se ha tomado ninguna medida, estamos esperando que
360 se seque un poquito, por el momento no vale la pena hacerlo.

361 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta Gustavo no se si usted tiene
362 información del documento que se le envió a la Asociación de Desarrollo, la última
363 vez que estuvimos reunidos con don Salvador acá, no sé si ellos ya se pronunciaron.

364 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta de hecho creo que se le enviaba a
365 Francisco, ¿no es cierto?

366 Francisco Alonso Chavarría Hernández comenta no me ha llegado a mi.

367 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta, ese documento cuando Salvador
368 vino creo que se lo paso una lleve maya a usted para que se les enviará.

369 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta que deberíamos de retomarlo ya
370 que es relacionado con la Fuerza Pública, entonces deberíamos averiguar si ese
371 documento le llegó a la Asociación de Desarrollo.

372 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta yo el documento lo presente, el
373 documento se le envió al abogado y hasta mañana que nos reunimos porque
374 teníamos otros asuntos adelante que atender de las Asociación.

375 Se había hecho una primera reunión con la Asociación de Desarrollo, que la
376 Asociación como tal no lo vimos viable, hubo una segunda reunión y que en esa
377 segunda reunión yo pedí que se uniera la Junta de la Escuela porque ellos son unos
378 de los más interesados en donar el terreno a la Asociación y ellos nunca han estado



379 presentes en ninguna de las reuniones. Entonces se le envió el documento al
380 abogado de la Asociación, Salvador vino otra vez, nos reunimos y se volvió a enviar
381 otra vez el documento a la Asociación, que yo lo lleve y si no me equivoco fue María
382 José quien me lo dio a mi, ella me lo dio en físico a mi y se llevo a la Asociación de
383 Desarrollo.

384 **3-** -Francisco Alonso Chavarría Hernández comenta que de ahora en
385 adelante si la presidencia de una comisión no se presenta, pero hay cuórum, alguien
386 más toma la presidencia y se realiza la comisión, para no atrasarnos con los casos
387 pendientes.

388 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta me pareció ver que propuso usted
389 la semana pasada que van a cambiar los roles de las comisiones, presidencias y
390 secretarías.

391 Francisco Alonso Chavarría Hernández este año voy a hacer cambios en las
392 comisiones, para que sepan que a partir del 12 de enero cada compañero va a
393 asumir nuevos roles en las comisiones, es una potestad que me da el artículo 34 y
394 39 del Código Municipal. Le voy a trasladar a la secretaria para que luego se los
395 pase por el chat como quedan conformadas las comisiones, casi que todas quedan
396 parecidas solo que les dí vuelta, el que era presidente secretario y así
397 sucesivamente.

398 En fundamento a los artículos 34 y 49 del Código Municipal, se presenta los
399 integrantes de las siguientes comisiones.

400 1. Hacienda y Presupuesto. Presidencia: Ana Jaqueline Araya Matamoros
401 Secretaria: Andrea Carolina Sanabria Sojo.

402 2. Obras Publicas. Presidencia: Alba Lucia Ramírez Aguilar. Secretaria: Andrea
403 Carolina Sanabria Sojo.

404 3. Asuntos Sociales. Presidencia: María Cecilia Valverde Vargas. Secretaria:
405 Andrea Carolina Sanabria Sojo.

406 4. Gobierno y Administración. Presidencia: Francisco Chavarría Hernández.
407 Secretaria: Ana Jaqueline Araya Matamoros

408 5. Asuntos Jurídicos. Presidencia: Anderson Adrián Calderón Brenes. Secretaria:
409 Ana Jaqueline Araya Matamoros.

410 6. Asuntos Ambientales. Presidencia: Anderson Adrián Calderón Brenes Secretaria:
411 Alba Lucia Ramírez Aguilar.

412 7. Asuntos Culturales. Presidencia: María Cecilia Valverde Vargas Secretaria: Ana
413 Jaqueline Araya Matamoros.

414 8. Condición de la Mujer, de Accesibilidad. Presidencia: Alba Lucia Ramírez Aguilar
415 Secretaria: Anderson Adrián Calderón Brenes.

416 9. Comisión de Seguridad. Presidencia: Alba Lucia Ramírez Aguilar. Secretaria:
417 Anderson Adrián Calderón Brenes.

418 Comisiones Adicionales

419 10. Plan Regulador. Presidencia: Anderson Adrián Calderón Brenes Secretaria:
420 Andrea Carolina Sanabria Sojo.



421 11. Acueducto Municipal. Presidencia: María Cecilia Valverde Vargas Secretaria:
422 Ana Jaqueline Araya Matamoros.

423 Francisco Alonso Chavarría Hernández comenta así es como quedaron
424 conformadas, a partir del 12 de enero.

425 Además de eso conversando con Mery, que tenemos también que el
426 nombramiento de la compañera secretaria es hasta el 02 de febrero va a proceder
427 hacer un concurso a lo interno primero, va a arrancar a partir de mañana hasta el
428 viernes, son tres días que se va a hacer una publicación a lo interno, eso se lo voy
429 a pedir a la administración para que mediante una circular inste a los que están
430 interesados a este concurso de la secretaria, ya el perfil ya lo tengo confeccionado
431 ya se lo pase a la señorita Johanna para que mañana se imprima y se ponga en un
432 lugar estratégico para que los interesados que cumplan los requisitos concursen y
433 envíen su currículum al correo electrónico que indica ahí, entonces así va a hacer el
434 concurso a lo interno de la administración el viernes se cerraría a las 15 horas ese
435 concurso.

436 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el perfil ya existe.

437 Francisco Alonso Chavarría Hernández si, y el día 13 de enero a las 7 p.m.
438 se reunirá la Comisión de Gobierno y Administración para analizar esa selección.

439 **4-**Francisco Alonso Chavarría Hernández comenta una recomendación que
440 le voy a hacer a la Comisión de Ambiente yo les pase unas fotos, he visto que hay
441 gente inescrupulosa que ha estado votando mucha basura aquí por El Tajo y por
442 Las Cumbres, entonces tal vez trabajar una campaña de recolección de residuos
443 para que podamos trabajar en conjunto con la municipalidad.

444 **ARTICULO VIII: CIERRE DE SESION**

445 Cierre de sesión.

446 Al ser la 6:47, p.m. se concluye la sesión.

447

448

449

450

451 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.